

LOS BECARIOS DE FILOSOFIA DE LA JUNTA PARA AMPLIACION DE ESTUDIOS Y SUS REPERCUSIONES EN LA FILOSOFIA ESPAÑOLA ANTERIOR A LA GUERRA CIVIL

INTRODUCCION

En enero de 1907 aparecía el Real Decreto, firmado por Amalio Gimeno, Ministro de Instrucción Pública y miembro del Gabinete Liberal presidido por Vega Armijo, por el que se creaba la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas¹.

La importancia de este organismo no debe permanecer ajena a ningún estudioso o simplemente interesado en la historia del pensamiento español. Su misión específica era el fomento, estímulo y desarrollo de trabajos de investigación científica en todas las ramas del saber, por medio de la concesión de ayudas para la ampliación de estudios dentro y fuera de España. Fue una más, aunque también una de las más importantes, fundaciones y realizaciones del espíritu reformista (no sólo en lo cultural, sino también en lo social y político) de los institucionistas². Por ello su estudio debe vincularse a la labor realizada en nuestro país por la Institución Libre de Enseñanza. Como ha escrito Germán Gómez Orfanel, «la Junta, por su parte, significará la incorporación progresiva en el aparato institucional, científico y educativo del Estado, del espíritu y los métodos que la Institución venía preconizando, y que tan violentamente contrastaba con el anquilosamiento burocrático que caracterizaba a la investigación científica y particularmente a la Universidad Española»³. Además, debe tenerse en cuenta la creación progresiva de un buen número de instituciones de formación e investigación directa-

1 Sobre la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas está en vías de conclusión una importante obra de Francisco Laporta, Virgilio Zapatero, Javier Solana y Alfonso Ruiz Miguel.

Algunos de los datos que aquí aparecen forman parte de un trabajo mío sobre los becarios de Filosofía de la Junta, que aparecerá como colaboración en dicha obra conjunta.

2 La bibliografía sobre la Institución Libre de Enseñanza es muy extensa. Puede consultarse Pedro Cuesta Escudero, 'Apuntes bibliográficos sobre la Institución Libre de Enseñanza', en *Institución Libre de Enseñanza, 1876-1976* (número 22 de los *Cuadernos de Pedagogía*, octubre de 1976) p. 21 ss.; ver también, Antonio Heredia Soriano, 'El krausismo español (Estudio histórico-bibliográfico)', en *Cuatro ensayos de historia de España* (Editorial Cuadernos para el Diálogo, Madrid 1975) p. 75 ss.

3 Germán Gómez Orfanel, 'La Junta para Ampliación de Estudios y su política de pensiones en el extranjero', en *La Institución Libre de Enseñanza, 1876-1976* (marzo-abril 1976) p. 28.